



**Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas Socios
de la Compañía Tratural Cía. Ltda.**

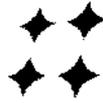
A los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 18h00, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en las calles Bartolomé de las Casas s/n y Fray Luis de León, en Sesión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista:	Número de Acciones:
Esteban Calderón Neira	50%
José Jara Alvear	50%
	<i>capital social</i> 100%

Todos los accionistas de la Compañía atendieron a la convocatoria escrita enviada por el Representante Legal mediante comunicación de fecha veinte de marzo de dos mil diecinueve, dirigida a la dirección domiciliaria registrada por cada uno de ellos. Se hace constar que, durante 30 días, los libros de la Compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía. A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Entrega Informe de Gerencia del ejercicio 2018
3. Poner en consideración los balances del ejercicio 2018
4. Otros



TRATURAL

1. Verificación de quórum. El Presidente de la sesión, el señor Esteban Calderón Neira, informó que se encuentran representadas, en esta Junta de Socios, la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2. Entrega Informe de Gerencia del ejercicio 2018. El Señor Esteban Calderón Neira, dio lectura al siguiente informe:

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

TRATURAL CIA. LTDA.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía TRATURAL CIA. LTDA. y de conformidad con el Art. 298 de la Ley de Compañías, cumpto en entregar a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018; con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

- 1. Balance General;*
- 2. Estado de Resultados;*
- 3. Flujo de Efectivo; y,*
- 4. Estado de Cambios Patrimoniales.*

Se debe tomar en cuenta que los movimientos que se expresan en los Estados Financieros corresponden a gastos relacionados con el pago por honorarios profesionales de colaboradores de la Empresa por el contrato con ECOOO (proyecto oleada solar) y de dividendos del socio Esteban Calderón Neira, así como los relacionados con la construcción de un poste solar con fines demostrativos. Además, durante el 2018, Tratural Cía. Ltda. ha



registrado movimientos correspondientes al pago de impuestos cancelados al SRI, costos operativos de la construcción del techo solar en la UPS, conjuntamente con la empresa deea solutions, del proyecto de la Universidad de Bonn, financiado por el Banco Mundial, sin que se haya facturado aún por estos servicios, y otros gastos bancarios y administrativos.

b. Durante este periodo se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios en lo referente a los proyectos ejecutados.

c. Se han presentado las declaraciones mensuales de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente con los respectivos Anexos, así como el balance para el Impuesto a la Renta del año 2018. Cabe mencionar que, únicamente se han registrado gastos durante este año, ya que aún no se ha emitido ninguna factura por los proyectos en los que Tratural se encuentra participando, motivo por el cual la declaración y estados financieros del 2018 señalan pérdida.

d. Se ha cumplido con los demás impuestos y obligaciones de ley de los organismos de control.

e. Se encuentran en ejecución contratos con las empresas deea solutions y Universidad de Bonn, domiciliadas en Alemania, que consisten en la implementación de un techo solar en la Universidad Politécnica Salesiana y el mapeo participativo de comunidades de la Amazonía, respectivamente. Los pagos se realizarán contra factura, las mismas que se emiten en el año 2019, por lo que durante el 2018 no se ha recibido ningún pago por estos trabajos.

f. La Compañía se encuentra ACTIVA.

g. Para el presente año se tiene planteado como uno de los principales objetivos continuar con las políticas estratégicas establecidas en años anteriores, esto es, realizar contactos de alto nivel con nuestros futuros clientes, a fin de ofrecer nuestros servicios, relacionados con el objeto social de la empresa, y continuar con las actividades operativas de Tratural



Cía. Ltda., las cuales estarán encaminadas a maximizar los beneficios de la Compañía. Adicionalmente, se encuentra en negociación el manejo de la línea de movilidad eléctrica en sociedad con deea solutions (Alemania), con el fin de potenciar las líneas de negocio de Tratural.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Esteban Calderón Neira
GERENTE GENERAL

3. Poner en consideración los balances del ejercicio 2018. Oídas las explicaciones de la Administración de la Compañía, la Asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los siguientes Estados Financieros, así como las Notas Aclaratorias a los mismos, que son presentados a consideración:

- 1. Balance General;*
- 2. Estado de Resultados;*
- 3. Flujo de Efectivo; y,*
- 4. Estado de Cambios Patrimoniales.*

(ANEXO AL INFORME DE GERENCIA)

4. Otros. Debido a que se refleja pérdida en el presente ejercicio económico, se pone en conocimiento de la Junta General de Socios que durante este año no se realizará reparto de utilidades. Sin embargo, están en ejecución dos contratos que se encuentran próximos a facturarse, por lo que durante el 2019 se contará con ingresos producto de estos trabajos.



Se autoriza al Representante Legal de la Compañía realizar la negociación y todas las acciones requeridas para la implementación de una nueva línea de negocio correspondiente a la venta de motocicletas eléctricas, la misma que se llevaría a cabo con la empresa alemana deea solutions.

Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta da por terminada la sesión siendo las 20h00 y disponiendo se elaboren los nombramientos respectivos.

Esteban Calderón
Presidente

José Jara
Secretario